



**C. JOSÉ ANTONIO AGUILAR PARADA  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 00307820 de fecha 05 de febrero de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:


1. Número de servidores públicos: 645
2. El sueldo neto catorcenal más alto y servidor público que lo tiene: \$30,968.26, lo tiene el Presidente Municipal
3. Cuentan con comité de transparencia: si
4. Nombres completos de los integrantes del comité de transparencia:

Nombre	Puesto en el Comité de Transparencia	Cargo en la administración
Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz	Presidenta	Sindico
Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz	Secretario	Director de Jurídico
Lic. Arturo Sandoval Viurquez	Vocal	Contralor Municipal
C.p. Cristina Irazú Fuentes Cisneros	Vocal	Encargada de Recursos Humanos
Lic. Luis Mauricio Sierra González	Vocal	Director de Desarrollo Urbano

5. Nombre del personal contratado bajo el régimen de honorarios: no hay
6. Actividades que desempeña el personal contratado por honorarios: no aplica.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
"Nuestra grandeza es su gente"  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 05 DE FEBRERO DE 2020

  
C. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.